Real Sociedad Española de Física
R.S.E.F.

A las 15:00 horas del viernes **12 de enero de 2018** se reúne en su sede y en segunda convocatoria la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), para tratar los asuntos referidos en el Orden del Día. Preside la reunión D. José Adolfo de Azcárraga Feliu, Presidente de la RSEF, y actúa como Secretario D. Fernando Sols Lucia, Secretario General de la misma. Se abre la sesión con la asistencia de los miembros relacionados a continuación:

Asistentes:

D. José Adolfo de Azcárraga Feliu, Presidente
D. Miguel Ángel Sanchis Lozano, Vicepresidente
D. Iñigo Luis Egusquiza Egusquiza, Vicepresidente y Presidente de la SL del País Vasco
D. Fernando Sols Lucia, Secretario General
D. Carlos Untiedt Lecuona, Vocal
Dª María Varela del Arco, Tesorera

D.ª María Luisa Amieva Rodríguez, Vocal
D. Fernando Bartolomé Usieto, Vocal
Dª Adriana Gil Gil, Vocal
D. Jenaro Guisasola Aranzabal, Vocal
Dª Marta I. Hernández Hernández, Vocal
D. José Antonio Manzanares Andreu, Vocal
D. Luis Morellón Alquézar, Vocal
D. José Mª Pastor Benavides, Vocal
Dª Silvia Serrano Calle, Vocal
D. Carlos Untiedt Lecuona, Vocal
Dª Paloma Varela Nieto, Vocal
D. Luis Viña Liste, Vocal

D. Enrique Arribas Garde, Vicepresidente GE de Comunicación y Divulgación
D.ª Dolores Cortina Gil, Presidente del Grupo Especializado de Física Nuclear
D. José Andrés Fernández González, Presidente del Grupo Especializado de Física Atómica y Molecular
D. Carlos León Yebra, Secretario de la División de Física de la Materia Condensada-GEFES
D.ª Sol López Andrés, Vicepresidenta del Grupo Especializado de Cristalografía y Crecimiento Cristalino
D. Fernando Luis Vitalla, Vicepresidente del GE de Nanociencias y Materiales Moleculares
D. Francisco Monroy Muñoz, Presidente del GE de Coloides e Interfases
D. Gabriel Pinto Cañón, Presidente del GE de Didáctica e Historia de la Física y la Química
Dª Celia Sánchez-Ramos Roda, Presidenta del GE de Física Médica
Dª Isabel Tanarro Onrubia, Presidenta del GE de Física de Plasmas

D.ª Ana Cros Stotter, Presidenta de la SL de Valencia
D. Marco A. López de la Torre Hidalgo, Presidente de la SL de Castilla-La Mancha
D. José Luis Legido Soto, Presidente de la SL de Galicia
D. Juan Pablo Martínez Jiménez, Presidente de la SL de Aragón
Dª Elvira Romera Gutiérrez, Presidenta de la SL de Granada
Dª Mª del Mar Sánchez López, Presidenta de la SL de Alicante

Excusan su asistencia:

D. Miguel Ángel Fernández Sanjuán, Editor General
Dª María Victoria Fonseca González, Vocal
Dª Angela Sastre Santos, Vocal y Presidenta del GE de Nanociencias y Materiales Moleculares.

Dª Mª José Calderón Prieto, Presidenta del GEFES-División de Física de la Materia Condensada
D. Antonio Dobado González, Presidente de la División de Física Teórica y de Partícula
D. Fernado J. Lahoz Díaz, Presidente del GE de Cristalografía y Crec. Cristalino
D. Juan José Suñol, Presidente del GE de Calorimetría y Análisis Térmico
Dª Verónica Tricio Gómez, Presidenta GE de Enseñanza de la Física
Dª María del Mar Sánchez López, Presidenta de la SL de Alicante
D. Mariano Santander Navarro, Presidente de la SL de Valladolid
D. Juan José García Ripoll, Presidente GE de Información Cuántica

Delegan voto:
Dª María del Mar Sánchez López, en D. Carlos Untiedt Lecuona; Dª Angela Sastre Santos, en D. Fernando Luis Vitalla.

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta del 22 de septiembre de 2017.

Tras introducir unas sugerencias de D.ª Isabel Tanarro, se aprueba el Acta por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

Comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros de la JdG (aunque no todos están presentes en la Junta): al Presidente de la recién creada División de Física Teórica y Partículas, D. Antonio Dobado González, así como a los Presidentes de los GEs que han realizado elecciones. Éstos son: GE de Coloides e Interfases, D. Francisco Monroy Muñoz; GE de Didáctica e Historia de la Física y la Química, D. Gabriel Pinto Cañón; y GE de Óptica Cuántica y Óptica no Lineal, D. Ramón Vilaseca Alavedra. Da igualmente la bienvenida al resto de los nuevos cargos.

El Presidente informa seguidamente de:

- que se han cerrado las cuentas de la Bienal, pendientes de recibir una subvención de 15000 euros que concedió la Xunta de Galicia. El Presidente reitera el agradecimiento a las Profesoras Dolores Cortina y Elena López Lago por el éxito de la Bienal, a la que asistieron más de 400 participantes. Una vez se reciba la subvención de la Xunta, la Bienal cerrará con un saldo positivo de 9640 euros.

- que D. Joan Parellada Sabata, profesor de la UAB, miembro de la RSEF y de la Societat Catalana de Física, ha sido elegido Presidente de ésta última. Ambos Presidentes de la RSEF y de la SCF ya han entrado en contacto para estrechar lazos entre las dos Sociedades, teniendo previsto un encuentro en Barcelona con este fin. En el mismo viaje se entrevistará con D. Javier Tejada, Premio Nacional de Investigación y Medalla de la RSEF, para considerar una exposición en torno a 'Los números y la humanidad' que está teniendo gran éxito en Barcelona.

- que a la reunión de la IUPAP del 11 al 13-X-17 en Sao Paulo asistió el Vocal D. Luis Viña, que apoyó allí las candidaturas de científicos españoles en diversos comités de la IUPAP. Los once que han sido elegidos para el período 1-I-2018 al 31-XII-2020 son:

- Maxi San Miguel, Instituto de Física Interdisciplinar y Sistemas Complejos-CSIC: *Vice-chairman* de C3, Statistical Physics;
- Hermann Suderow, UAM: miembro de C5, Low Temperature Physics;
- Juan Manuel Rodríguez-Parrondo, UCM, miembro de C6, Biological Physics;
- Gloria Platero, Instituto de Materiales de Madrid-CSIC, miembro de C8, Semiconductors;
- Luis M. García Vinuesa, Universidad de Zaragoza, miembro de C9, Magnetism;
- Mª José García Borge, Instituto de Estructura de la Materia-CSIC, Miembro de C12, Nuclear Physics;
- Jenaro Guisasola, UPV-EGU, UPV-Escuela de Ingeniería de Guipúzcoa, Miembro de C14, Physics Education [También pertenece al GIREP (*Groupe International de Recherche sur l'Enseignement de la Physique*, creado en 1966) donde dirige el Grupo Temático PERU *Physics Education Research at University*];
- María Rosario González-Férez, Universidad de Granada, miembro de C15, Atomic, Molecular and Optical Physics;
- Elena de la Luna, CIEMAT, miembro de C16, Plasma Physics;
- Germán Sierra, IFT UAM/CSIC, miembro de C18, Mathematical Physics;
- Prof. Josep M Paredes, UB, miembro de C19, Astrophysics.

Todos ellos son ya miembros de la RSEF; el Presidente les transmite su enhorabuena en nombre propio y en el de la Junta de Gobierno.

En el año 2022 la IUPAP celebrará su centenario. El asunto del pago de las cuotas atrasadas de España a la IUPAP, que se solucionó para la de 2015 (pagada por la SEIDI) y las de 2016 y 2017 (tras ser pagadas por la RSEF con fondos procedentes de los centros Severo Ochoa y María de Maeztu de física, aunque el CIEMAT sigue sin abonar su parte por razones administrativas), va a constituir de nuevo un problema, ya que el próximo año 2018 España tendrá que aportar algo más de 18.500 euros. La SEIDI ya está advertida, y está estudiando como resolver el asunto.

La próxima Junta tendrá carácter de Junta General Ordinaria con objeto de aprobar el balance de 2017, lo que es necesario para pedir con tiempo la renovación de la condición de Utilidad Pública de la RSEF. Aprovechando esa circunstancia, se propondrán unos cambios en los Estatutos de la RSEF, como

- registrar oficialmente en los Estatutos el nombre de la RSEF (actualmente sólo en castellano e inglés) en las demás lenguas españolas del Estado (Art. 3.2 de la CE).

- Subir la antigüedad de 15 años a 20 años para poder ser miembro numerario de Honor (Art. 6 de los Estatutos).

- estudiar la posibilidad de introducir miembros vitalicios *('life members'*) de la RSEF con un único pago. El miembro de la RSEF que lo ha propuesto sugiere que sea de 2.000 EUR (en la APS un '*regular life member'* lo es tras el pago d 2.295 USD). No obstante, el Presidente advierte que ese pago único es ventajoso para una Institución cuando esas cantidades anticipadas pueden invertirse, capacidad de la que carece la RSEF.

También está en estudio:

- la posibilidad de crear un *Grupo Especializado de Estudiantes*, aprovechando la rama española de la *International Association of Physics Students* con cuotas especialmente bajas para estudiantes *de Grado*. D. Alejandro Fernández Muñoz (UCM), Presidente de ésta (y que ya intervino en una pasada JdG), será invitado a la próxima JdG.

- la posibilidad de crear un *Patronato de Amigos de la RSEF*.

El Presidente informa que el proceso de la creación de la *División de Enseñanza y Divulgación* sigue avanzando paso a paso, y que el 9 de febrero se celebrará el vigésimo aniversario del GEEF.

En abril de 2018 se celebrará el 50 aniversario de la EPS (1968-2018). Habrá una ceremonia oficial de medio día en la Universidad de Ginebra el 28 Sept. 2018

El Presidente pasa a informar de las *actividades previstas*, *ya aprobadas*, en el marco del *Convenio de Cooperación con la Fundación Ramón Areces*:

- Conferencias RSEF, que continuarán como hasta ahora;

- 5 becas para estancias de profesores de secundaria en el CERN (una más que en 2017, visto el extraordinario éxito de la primera convocatoria de 2017);

- 1 reunión conjunta RSEF-CERU (SRUK), con un programa a determinar que incluiría la participación de Xavier Moya, Royal Society Research Fellow de la University of Cambridge (Department of Materials Science & Metallurgy) y Emerging Talent Award 2017, así como de otros científicos.

Además, informa de que está pendiente de aprobación formal por el Comité de la FRA el establecimiento de una

- *RSEF-FRA International Physics School (*o *Conference,* o *Workshop)* anual, de dos días (el máximo posible según sus normas), cada año sobre un tema distinto, al estilo de muchas otras que organizan otras sociedades científicas. Esta actividad debe ajustarse *necesariamente* a las normas de la Fundación Ramón Areces, que establecen que haya 15-16 ponentes, 6-8 extranjeros, 3 noches máximo en hotel, y que tenga lugar en la propia sede de la FRA. A cambio, toda la administración y burocracia corre a cargo de la FRA (no, por supuesto, la selección de los conferenciantes).

El Presidente comenta que las dos primeras sesiones, si finalmente se llevan a cabo, deberían estar a cargo de las dos Divisiones actuales de la RSEF: la de Materia Condensada y la de Física Teórica y Partículas.

El Presidente informa también de algunos aspectos económicos. La RSEF recibió, en 2016, 3.211 EUR en *donaciones*, que se han reducido en 2017 a 2.224 EUR. Así mismo, comenta que la RSEF ha visto aprobada la solicitud que hizo en la convocatoria de subvenciones a Academias por un total de *13.100 EUR.*

Por el contrario, a pesar de estar preseleccionadas, finalmente la solicitud conjunta de subvención RSEF-RSEQ para digitalizar los Anales de Física y Química de la Edad de Plata no ha sido aprobada.

El Presidente reitera la importancia de que la RSEF establezca lazos con la industria, una asignatura siempre pendiente, y sugiere la posibilidad de establecer un *Foro de Transferencia de Tecnología*. Posibles miembros: Adriana Gil, Perla Whanon, Antonio Hernando, Silvia Serrano.

El Presidente menciona que informará sobre los asuntos tratados en la comida de trabajo con el Director de la Fundación BBVA el 19-dic-2017, D. Rafael Pardo en el punto 6 del Orden del Día, puesto que algunos tienen directamente que ver con los Jurados de los Premios.

Finalmente, el Presidente informa de la buena marcha en la organización de la Fase Nacional de la Olimpiada de Física, que tendrá lugar los días 13-16 de abril en Valladolid y que coordina el Prof. M. Santander de esa universidad y Presidente de la SL de Valladolid.

3. Ratificación por la Junta de Gobierno del Prof. Augusto Beléndez (UA) como nuevo Director de la Revista Española de Física a partir del 1-III-18 tras la renuncia, a petición propia, de la actual Directora.

En primer lugar, el Presidente desea dejar constancia de su agradecimiento a la Prof. Rocío Ranchal, que ha sido Directora hasta ahora de la REF, y a su equipo.

Propone la ratificación de D. Augusto Beléndez como Director de la REF, que formará su propio equipo. La JdG ratifica por unanimidad a D. Augusto Beléndez como nuevo Director de la REF.

4. Nombramiento de una Comisión que elabore un Informe sobre la situación actual de los estudios de física en la ESO y el Bachillerato.

Se procede a formar la Comisión que ha de preparar un Informe sobre la Física en la ESO y el Bachillerato cuya creación anunció el Presidente en su discurso en la entrega de los Premios RSEF-Fundación BBVA el pasado 14 de diciembre. Se propone que esté presidida por el Vocal D. José Mª Pastor y formada por Dª Carmen Carreras, D. José de Pedro Mestre (Alicante), D. Pablo Nacenta (IES Alameda de Osuna, Madrid) y, a propuesta (recibida *ayer* jueves) de la Presidenta de la SL de Alicante Dª María del Mar Sánchez-López, también por D. Manuel Alonso. Se aprueba por unanimidad.

5. Decisión sobre la organización de la Bienal de la RSEF en el verano de 2019.

Tras una detallada presentación por parte del Prof. Fernando Luis (Univ. Zaragoza-CSIC), la JdG aprueba por unanimidad la propuesta de la SL de Zaragoza para organizar la Bienal de la RSEF en julio de 2019.

6. Jurados de los Premios RSEF-Fundación BBVA. Carta del 12-dic-17 de la Presidenta del GE de Mujeres en Física, Pilar López Sancho y del Presidente del GE de Astrofísica, José Miguel Espinosa.

Se pasa a considerar la carta dirigida al Presidente firmada, en este orden, por Dª Mª Pilar López Sancho, en nombre de la Junta del Grupo de Mujeres en Física; por Dª Ana Cros Stötter, en nombre de la Sección Local de Valencia; por Dª Mª José Calderón Prieto, en nombre de la Junta de la División de Materia Condensada-GEFES; por Dª Verónica Tricio Gómez, en nombre de la Junta del GE Enseñanza de la Física; por D. José Miguel Rodríguez Espinosa, en nombre de la Junta del GE de Astrofísica y por D. Germán de Valcárcel, en nombre de la Junta del GE de Óptica Cuántica y Óptica No Lineal. En ella expresan su preocupación por "la falta de paridad en los comités evaluadores de los premios de Física RSEF-Fundación BBVA". A esa carta se ha adherido correo electrónico la Vocal Dª Ángela Sastre Santos, en nombre de la Junta del GE de Nanociencia.

El Presidente responde agradeciendo en primer lugar la preocupación por las mujeres en la física que refleja la carta, que él mismo ya mostró en su discurso (disponible en la web de la RSEF) con motivo de la entrega de los Premios el 14-XII-17; está seguro de que toda la Junta de Gobierno de la RSEF comparte esa preocupación por la presencia de mujeres en la física en todos sus aspectos. Recuerda que el número total de mujeres en los jurados propuestos por la RSEF en las últimas 5 convocatorias de los premios RSEF-Fundación BBVA –las resueltas bajo su presidencia- ha sido del 40% (la RSEF tiene hoy un 21.2% de mujeres). No obstante, ciertos aspectos de la carta suscitan controversia, por lo que el Presidente sugiere que sería mejor obviar la carta y la discusión subsiguiente en el Acta. Esta propuesta se aprueba por todos los presentes en la Junta [el Presidente lo consultó después por e-mail a los firmantes de la carta que no estuvieron presentes en la JdG, quienes también asintieron explícita o implícitamente].

El Presidente recuerda que el otro problema, el de la ausencia de mujeres en los Jurados propuestos por la Fundación, y su tendencia a repetirlos, ya lo planteó en varias ocasiones en el pasado, la última por escrito y reiterada en una comida de trabajo muy fructífera que tuvo con el Director de la Fundación BBVA el pasado 19 de diciembre. La respuesta a las propuestas de ese escrito la recibió ayer jueves 11 de enero. En ella, y respecto a corregir la ausencia de mujeres y a la repetición de los jurados, se indica que "nos parece adecuada la sugerencia y trataremos de, al menos en parte, seguir la recomendación".

El Presidente explica que en esa ocasión volvió a proponer, como había hecho al Subdirector de la Fundación-BBVA hace más de un año, que el fondo documental que tiene la Fundación sobre las premiadas se utilizara para realizar un vídeo para IES y Colegios que

animara a las niñas a seguir una formación científica mostrando "modelos" adecuados. El Director de la FBBVA responde, en ese mismo email de ayer: "La divulgación de la Física en la enseñanza no universitaria, con especial atención a las niñas, es un objetivo importante. Cuando acabemos la fase de jurados de los Premios Fronteras, trataremos monográficamente esta cuestión que, a falta de especificación y presupuesto, vemos favorablemente".

El Director de la FBBVA también mostró su acuerdo –de hecho, él mismo lo propuso- en subir la dotación del premio de investigadores noveles y bajar la del de enseñanza para equilibrarlos, propuesta que la RSEF ya había aprobado en JdG y transmitido al subdirector de la Fundación hace más de un año sin éxito para los Premios de 2017 y que, ahora, ya reflejará la convocatoria de 2018.

Finalmente, el Presidente comenta que había propuesto modificar el Art. 5 de las Normas Generales de los Premios reemplazando "los miembros de la Junta de Gobierno de la RSEF no podrán concurrir a ninguno de ellos" por "los miembros de la Comisión Permanente de la RSEF no podrán concurrir a ninguno de ellos", algo que ya se había discutido en el pasado en JdG. La razón es que la Comisión Permanente de la RSEF la componen seis personas, todas miembros "senior" de la RSEF: Presidente, dos Vicepresidentes, Tesorera, Editor General y el Secretario General; por el contrario, la Junta de Gobierno tiene más de 60 miembros. Esto pone a muchos de ellos, que pueden aportar a la RSEF sus conocimientos y trabajo, en la disyuntiva de no pertenecer a la JdG de la Sociedad o a no poder optar a ningún premio, algo que perjudica a los miembros más capaces de la RSEF y en especial a los jóvenes, a la Sociedad y a los propios Premios. La solución propuesta elimina sólo a los seis miembros de la Comisión Permanente. La Fundación había aceptado este punto en el citado email de ayer con la condición de que fuera la Comisión Permanente la que nombrara los Jurados de los Premios para evitar todo conflicto de intereses. El Vocal Carlos Untiedt, sin embargo, considera que ese proceder devaluaría las competencias de los Vocales, por lo que se opone al cambio. Por otra parte, dado que no ha habido tiempo para estudiar la propuesta pues la F-BBVA la envió ayer mismo, el Presidente deja este asunto para más adelante aunque lamenta profundamente que al menos un miembro de la JdG no podrá concurrir al premio de Investigador Novel de 2018.

El Presidente informa que planteó también a la Fundación financiar parcialmente la *Revista Española de Física* para extender su campo de difusión, en particular a Iberoamérica con amplia mención de la Fundación-BBVA, por supuesto, como patrocinadora. La Federación Iberoamericana de Sociedades de Física (FEIASOFI) estaría por la labor. La respuesta de la Fundación fue que lo juzga "un tema importante, pero sobre el que en estos momentos no podemos tomar una decisión. Lo valoraremos a finales del próximo mes".

Finalmente, y de cara a las *propuestas de Jurados para los Premios de 2018*, el Presidente quiere dejar constancia de los criterios que, a su juicio, deben ser prioritarios y respetados:

- *En primer lugar, habrá que ir a la JdG "con los deberes hechos"*. Es decir, se deberá haber comprobado la ausencia de incompatibilidades de los posibles jurados de acuerdo con las normas de los Premios y haber enviado ya las correspondientes propuestas.

- Los Jurados deberán ser personas competentes y de prestigio en su campo y seleccionados de acuerdo con este criterio no, por ejemplo, por cuotas (ej. pertenencia a un determinado sector profesional, etc.) pues, como es evidente,
- *La mera insistencia en otros criterios implicaría que éstos van a modificar el resultado, lo que es contrario a la neutralidad que debe tener el proceso de selección, que debe regirse exclusivamente por criterios de calidad y excelencia.*

La presentación de Jurados se abrirá después que se cierre el plazo de candidaturas a los premios, en la forma y plazo que se indicará. Para proponer Jurados, se enviará un *email* al Editor General o al Presidente, *asegurándose antes de que no existe ningún conflicto de intereses (esto es, que el Jurado no ha recomendado a ningún candidato de la sesión –de mañana o tarde- en la que debería actuar).* Toda propuesta deberá estar precedida, por tanto, de la oportuna consulta a la correspondiente persona para asesgurarse de que a) no incurre en incompatiblidad y b) acepta ser jurado.

El Presidente lamenta la compleja burocracia introducida como consecuencia de no aceptar la solución más racional mencionada arriba y admitida por la Fundación-BBVA (que los Jurados sean nombrados por la Comisión Permanente) y de la aparente presión por "controlar el proceso" como si éste hubiera presentado irregularidades pese a que, como demostró en su discurso en la ceremonia de entrega de los Premios, el proceso de concesión de premios ha sido neutro y carecido -por ejemplo- de sesgo alguno por razón de sexo. Basta observar que los porcentajes de candidatas y candidatos coinciden con una precisión realmente asombrosa con los porcentajes de premiadas y premiados del período 2013-2017.

7. Asuntos de trámite y nuevos socios de la RSEF.

El Presidente informa que en la actualidad contamos con 2.975 miembros en nuestra sociedad.

Los listados con los nombres de los nuevos socios así como la composición de nuevas Juntas de Gobierno se recogen en los Anexos I y II.

8. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45 horas en Madrid, a 12 de enero de 2018.

Fernando Sols

D. Fernando Sols Lucia
Secretario General

Vº Bº:
D. José Adolfo de Azcárraga Feliu
Presidente

ANEXO I

Se informa de la entrada de los siguientes ***73 nuevos socios***, cuyo ingreso ha sido aprobado por la Comisión Permanente, con indicación de los GEs a los que pertenecen:

D. Iván Alonso Miguel, Valladolid
D. Víctor Álvarez Martínez, Astorga, León
D. Daniel Andrés Penares, Paterna, Valencia
D. José Javier Arenas Ferrer, Málaga
D. Guillem Aromi Bedmar, Barcelona
D. Ainhoa Atxabal Arrasate, San Sebastian
D. Dominik Diego Bütler, Valencia
D. Miguel Bello Gambao, Madrid
D. Juan Ignacio Beltran Finez, Madrid
D. Xavier Borras Valls, Barcelona
D. José Javier Burgos Mármol, Lancs, Reino Unido
D. Eduard Carbonell Sanromà, Barcelona
D. Guillermo Chiappe Acosta, San Vicente del Raspeig, Alicante
D. Carlota Comeiro Salgado, Cartagena, Murcia
Dª Ana Conde Rubio, Barcelona
Dª Sandra Cortijo Campos, Madrid
D. Fernando de Juan Sanz, Oxfordshire, Reino Unido
D. Samuel Díaz Escribano, Alcalá de Henares, Madrid
Dª Adriana Isabel Figueroa García, Bellaterra, Barcelona
Dª Rosa Gantes Cabrera, Madrid
D. José Hugo García Aguilar, Bellaterra, Barcelona
D. Pablo García García, Madrid
D. César Gómez López, Cantoblanco, Madrid
Dª Inge Groen, San Sebastian
Dª Leyre Hernández López, Zaragoza

D. Ignacio Iñiguez de la Torre Mulas, Salamanca
D. Sergio Lechago Buendia, Valencia
D. Josu López, San Sebastián
Dª Anna Mandziak, Cerdanyola del Valles, Barcelona
D. Roberto Mangas Martínez, Madrid
D. Antonio Marquina Vila, Burjassot, Valencia
D. Jaime Martín Aguí, Madrid
D. Morgan Mitchell, Castelldefels, Barcelona
Dª María del Prado Martín Moruno, Madrid
Dª Mª Luz de Jesús Martínez Cabezas, Madrid
D. Luis Martínez de Carvajal, Madrid
D. Daniel Enrique Martínez Tong, San Sebastian
Dª Laura Mercade Morales, Valencia
D. Nestor Merino Díez, San Sebastian
D. Michele Modugno, Bilbao
Dª Miriam Moreno Moreno, Cantoblanco, Madrid
D. César Moreno Sierra, Bellaterra, Barcelona
Dª Nieves Morquillas Azpiazu, Bilbao
D. Antonio Muruais Rodríguez, Madrid
D. Efrén Navarro Moratalla, Paterna, Valencia
D. Andre Luiz Oliveira Bilobran, Valencia
Dª Nerea Ontoso Martínez, San Sebastián
D. Adolfo Otero Fumega, Santiago de Compostela
Dª María Auxiliadora Padrón Brito, Barcelona
D. Josep María Paredes Poy, Barcelona
D. Ramón J. Pelaez de Fuentes, Madrid
D. Ferry Prins, Cantoblanco, Madrid
D. Carlos Rodríguez Fernández, Valencia
D. Carlos Rodríguez García, Madrid
D. Alberto Rodríguez González, Freigurg im Breisgau, Alemania
D. Miguel Ros López, Santa Cruz, Murcia
Dª Carmen Rubio Verdú, Alicante
D. Camilio Ruíz Méndez, Salamanca
D. David Sánchez Manzano, Madrid
D. Alonso Andrés Sánchez Staud, Madrid
D. Roger Sanchis Gual, Paterna, Valencia
D. Michael Seitz, Madrid
D. Keshvad Shahrivar, Granada
D. Daneil Sola Martínez, Murcia
D. Ramón Torres Cavanillas, Paterna Valencia
Dª Mónica Inmaculada Tortosa Fito, Valencia
D. Salvador Vallecillo Marín, Oviedo
D. Oscar Varela Rizo, Alicante
Dª Araceli Venegas Gómez, Glasgow Lanarkshire, Reino Unido
D. Jorge Yáñez González, Orgiva, Granada
D. Javier Zaldívar Fernández, San Sebastián
D. Morgan Mitchell
D. Dominik Diego Büler

ANEXO II

(*Nueva composición de las Juntas de algunos Grupos Especializdos y Divisiones*)

JdG de la nueva División de Física Teórica y de Partículas (DFTP):

D. Antonio Dobado González, Presidente
D. Manuel Asorey Carballeira, Vicepresidente
D. Santiago González de la Hoz, Vicepresidente
D. José Francisco Salt Cairols, Secretario-Tesorero
Vocales:
D. Fernando Cornet Sánchez del Águila
D. Francisco José Botella Olcina
D. Alberto Ruíz Jimeno
D. Antonio Bueno Villar
D. José Luis Miramontes Antas
D. Isidro González Caballero

Nueva *JdG del Grupo Especializado de Coloides e Interfases (GECI)* tras elecciones parciales del 6-julio-2017.

D. Francisco Monroy Muñoz, Presidente
Dª María José Gálvez Ruiz, Vicepresidenta
D. Pablo Taboada Antelo, Vicepresidente
D. Juan José Giner Casares, Secretaría
D. Andrés Guerrero Martínez, Tesoreria
Vocales:
D. Francisco Galisteo González
D. Marek Grzelczak
D. Pablo Hervés Beloso
D. Jordi Ignés Mullol
D. Pilar López Cornejo
D. Jesús Martínez de la Fuente
D. Francisco Ortega Gómez
D. Gerardo Prieto Estévez
Esta composición no se ajusta a los reglamentos de la RSEF, pero es un GE mixto con la RSEQ.

Nueva *JdG del Grupo Especializado de Didáctica e Historia de la Física y la Química (GEDH):*

D. Gabriel Pinto Cañón, Presidente
D. José Antonio Martínez Pons, Vicepresidente
Dª María Araceli Calvo Pascual, Secretario-Tesorero
Vocales:
D. Luis Moreno Martínez
Dª Marisa Prolongo Sarria
Dª Almudena de la Fuente Fernández
D. Juan Antonio Llorens Molina
Dª Manuela Martín Sánchez, Vocal expresidenta
Esta composición no se ajusta a los reglamentos de la RSEF, pero es un GE mixto con la RSEQ.

Nueva *JdG del Grupo Especializado de Óptica Cuántica y Óptica No Lineal (GEOCONL*):

D. Ramón Vilaseca Alavedra, Presidente

Dª Roberta Zambrini, Vicepresidenta
D. Eugenio Roldán Serrano, Vicepresidente
D. Ángel Paredes Galán, Secretario-Tesorero
Vocales:
D. Carlos Hernández García
Dª Leticia Tarruell Pellegrin
D. Miguel Ángel Porras Borrego